

Ushuaia, 31 de octubre de 2013.-

VISTO: el expediente STJ-SSA nº 37.457/13 caratulado "Asistente Social del Distrito Judicial Norte s/llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ nº 88/13 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, habiendo vencido el plazo de inscripciones el pasado 27 de septiembre (fs. 2/3).

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria, y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que deben rechazarse las inscripciones de las Lic. María Belén Córdoba Gallardo (fs. 15) y Daniela Melisa Soria Ruarte (fs. 28) por cuanto sus notas de solicitud de inscripción carecen de firma, en tanto que la Lic. Lidia Lelia Sala no presentó dicha solicitud. En los casos de las Lic. Sala y Córdoba Gallardo, acompañaron copias simples de sus documentos de identidad y de los títulos universitarios (a su vez el título de la lic. Córdoba Gallardo no se encuentra certificado por el Ministerio del Interior) y la Lic. Soria Ruarte agregó copia simple de su título profesional.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 "a" del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada STJ nº 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los catorce (14) postulantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal. Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1; se publique en la página de internet de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

///

/// Analizado el temario de examen propuesto a fs. 20/21 por el CPN Daniel Raúl Balihaut, Perito Contador de la Dirección Pericial, y estimándoselo apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar al CPN Daniel Raúl Balihaut, al Lic. Osvaldo Marcón y al Dr. Pablo Duarte de Gouvea; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia**,

RESUELVE:

1.- Tener como válidamente inscriptos a los catorce (14) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

2.- Publicar dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ nº 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3.- Aprobar el programa de examen propuesto a fs. 20/21 por el CPN Daniel Raúl Balihaut, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

4.- Integrar la mesa examinadora con el CPN Daniel Raúl Balihaut, el Lic. Osvaldo Marcón y el Dr. Pablo Duarte de Gouvea; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5.- Rechazar las inscripciones de las Lic. Córdoba Gallardo, Sala y Soria Ruarte, por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

Regístrese y notifíquese.

JAVIER DARIU MURRAYIK

Jr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

DIRECCIÓN PERICIAL
CPN DANIEL RAÚL BALIHAUT
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS SAAVEDRA STRATICO
Secretario de Supervendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

-Anexo I, Resolución STJ n° 138/13-

Nómina de los catorce (14) postulantes al cargo de Asistente Social del Distrito Judicial Norte (expte. n° 37.457/13 STJ-SSA).

- 1.- ALBERS, María Laura (DNI n° 28.008.080)
- 2.- ALVAREZ, Rosa María (DNI n° 17.887.819)
- 3.- BARRIA, Erica Valeria (DNI n° 32.697.454)
- 4.- CAMPANILE, Carola Elizabeth (DNI n° 27.395.187)
- 5.- DIAZ SOLANILLA, Cecilia Mariela (DNI n° 22.237.613)
- 6.- GARNICA, Sandra Graciana (DNI n° 17.043.619)
- 7.- GIMENEZ, Eduardo José (DNI n° 27.646.911)
- 8.- GUERRERO OYARZO, Silvana Andrea (DNI n° 26.649.612)
- 9.- MARTINEZ, Vanesa Ayelén (DNI n° 31.378.413)
- 10.- MELGAREJO, Susana Mercedes (DNI n° 23.273.700)
- 11.- MUÑOZ DE TORO, Claudia Lorena (DNI n° 30.106.427)
- 12.- ONUSZKO, Melisa Nadia (DNI n° 27.950.928)
- 13.- QUIROGA, Paola Andrea (DNI n° 30.564.918)
- 14.- ZARAZAGA, Inés María (DNI n° 26.085.368)

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

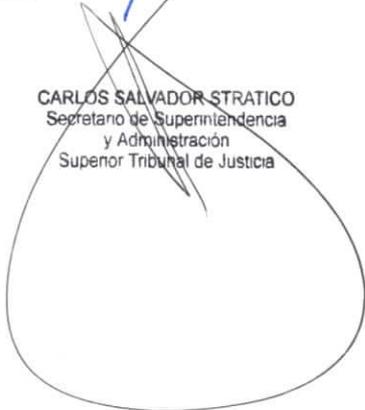
MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

3

CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 138/13

CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia



-Anexo II, Resolución STJ n° 138/13-

Concurso para cubrir el cargo de Asistente Social del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA n° 37.457/13).

TEMARIO DE EXAMEN

EJES TEMÁTICOS.-

1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA e I. A. S.

Función Social del Poder Judicial. La Jurisdicción. Competencia y co-existencia de la justicia ordinaria y la federal. Ámbitos de incumbencia. Distribución geográfica y funcional del Poder Judicial de la Provincia. Estructura orgánica. Fueros. Facultades delegadas.

2. EL PROCESO JUDICIAL.

Principios Procesales. El juez: función jurisdiccional, facultades y deberes. Los otros sujetos procesales. Clases de procesos. Etapas de un proceso ordinario en el fuero civil. Etapas del proceso penal en el ordenamiento provincial. Notificaciones. Los plazos procesales. Resoluciones judiciales: tipos y contenidos. Recursos: concepto y tipos. Concepto de incidentes. Medidas cautelares, concepto y tipos. Modos anormales de terminación de un proceso.

3. LA LABOR PERICIAL.

Concepto de prueba. Tipos. Alcance de los medios probatorios en general y de la prueba pericial en particular. Qué se prueba?, requisitos. Misión. Oportunidad de la producción. Carga de la prueba. Clases de peritos: similitudes y diferencias entre sí. El cuerpo de peritos oficial. Procedimiento probato-

rio. Etapas. Contenido y ordenamiento del dictamen. Presentación del informe. Pedidos de explicaciones. Observaciones. Impugnaciones. Deberes del perito. Evaluación por el juez: fuerza probatoria del dictamen forense. Regulación de honorarios.

4. LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL EN SU FUNCIÓN PERICIAL.

Estructura y funcionamiento del contexto institucional en el que se inserta la práctica profesional. Identificación de las distintas dependencias judiciales que demandan la intervención del Trabajo Social. Aspectos teóricos y metodológicos. La investigación como insumo fundamental. El Diagnóstico Social. Técnicas específicas Modelos. La pericia social: elaboración y presentación. Principios rectores de la valoración pericial. El Informe social. Diferencia entre pericia y seguimiento por parte de las distintas agencias estatales y el Poder Judicial. Las medidas socio-educativas. La perspectiva interdisciplinaria.

5. LOS SUJETOS DE LA INTERVENCIÓN.

Individual – Grupal – Familiar. Social – Institucional. La Familia, su conceptualización. Crisis que atraviesan. Características fundamentales de las problemáticas en las que interviene el Trabajador Social en su función pericial. Repercusión en la estructura familiar y en la organización social. Consideraciones sociales de los litigios de familia: Separación. Divorcio-Tenencia de hijos. Régimen de visitas. Alimentos. Violencia familiar. Exclusión del hogar. Adopción, tutela y guarda. Protección de derechos. Insana e inhabilitación. Curatela. La intervención del perito Trabajador Social en el fuero penal: juvenil (jóvenes en conflicto con la ley penal) y de mayores. Incumbencias, alcances. (Juzgados de Familia y Minoridad, Juzgados de Instrucción, Tribunal de Juicio en lo Criminal, Juzgado Correccional y de Ejecución, procedimientos de fla-

grancia). Los plazos procesales: significado en relación con los plazos diagnósticos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

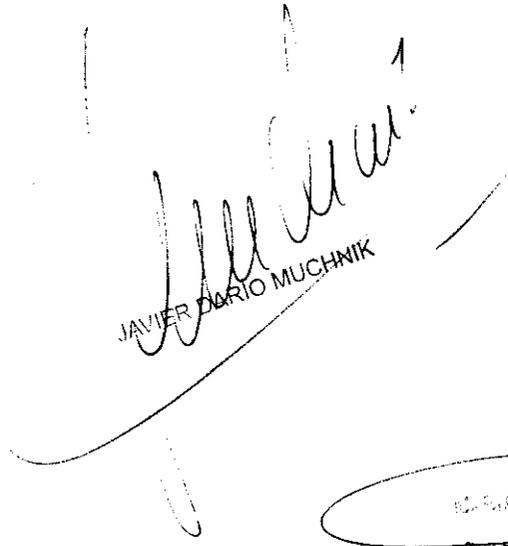
- AGUILAR IDAÑEZ, María José y ANDER EGG, Ezequiel. *"Diagnóstico social"*. Editorial Lumen Humánitas. Buenos Aires. 2001.
- ALDAY, María Angélica; RAMLJAK, Norma y NICOLINI, Graciela. *"El Trabajo Social en el Servicio de Justicia"*. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2002.
- ESCALADA, M.; FERNANDEZ SOTO, FUENTES; KOUMROUYAN, E.; MARTINELI, M. y TRAVI, B. *"El Diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional"*. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2004.
- DAVISON, Dora. *"Familias ensambladas. Mitos y realidades de los tuyos, los míos y los nuestros"*. Ediciones B Argentina. Buenos Aires. 2004.
- DELL'AGLIO, Marta (2004). *"La práctica del Perito Trabajador Social"*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- CÁCERES, Leticia y ots. (2000). *"La entrevista en Trabajo Social"* Buenos Aires, Espacio Editorial.
- CARBALLEDA, Alfredo y ot. (2010). *"El trabajo Social y las Pericias Judiciales"* (Cursos I y II). Buenos Aires, Margen. Disponible en: www.margen.org
- FERRETO, Alejandro Oscar. *"Manual de procedimiento interno para el despacho diario"*. Ediciones La Lengua. Ushuaia.
- GIRIBUELA, Walter y ots (2010). *"El informe social como género discursivo: escritura e intervención profesional"*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- JUAREZ, Sergio Abel. *"La prueba pericial"*. Editorial Lex. La Plata. 2001.
- MARCÓN, Osvaldo Agustín (2010). *"Lo escritural en Trabajo Social: metáfora de una escisión"*. Publicado en Revista *"Escenarios"*, nº 15. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social.

- MARTINELLI, M y ot. (2001). *"El Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e intervención profesional"* Buenos Aires, Espacio Editorial.
- MEDINA, Graciela y MAIZ, Mónica Gabriela. *"Derecho procesal civil para peritos"*. Editorial Rubinzal-Culzoni. Santa Fe. 2001.
- NICOLINI, Graciela. *"Judicialización de la vida familiar: lectura desde el Trabajo Social"*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- PONCE DE LEÓN, A. y ot. (2012) *"Trabajo Social Forense. Balances y perspectivas"*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- ROBLES, Claudio. *"La intervención social y el Trabajo Social"*. Editorial Espacio. Buenos Aires. 2004.
- ROBLES, Claudio. *"La cuestión social y el Trabajo Social"*. Maestría del Trabajo Social. UNLP. 2003.
- SOSA, Toribio E. *"Peritos Judiciales. Teoría y práctica para la actuación procesal"*. Librería Editora Platense. La Plata. 2006.
- WAINERMAN, Catalina H. (comp). *"Vivir en familia"*. UNICEF. Editorial Losada. Buenos Aires. 1994.

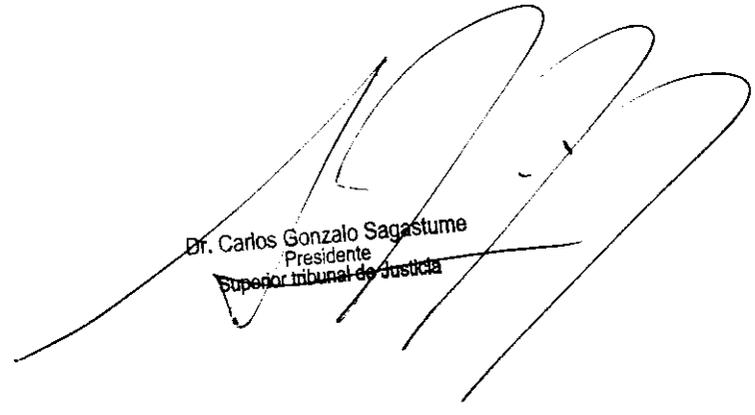
INSTRUMENTOS JURÍDICOS:

- Código Civil de la Nación.
- Código Penal de la Nación.
- Código Procesal Penal Provincial.
- Código Procesal Civil Provincial.
- Ley de Organización del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley Provincial nº 110.
- Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias. Ley Provincial nº 521. Tierra del Fuego.
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes. Ley Nacional Nº 26.061. 2005.

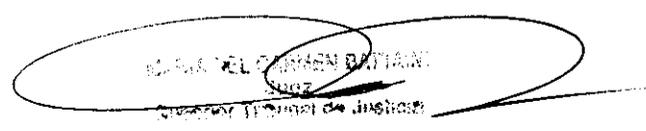
- Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Ley Nacional N° 26.485.
- Régimen Penal de Menores (Ley 22.278)
- Convención Internacional de los Derechos del Niño



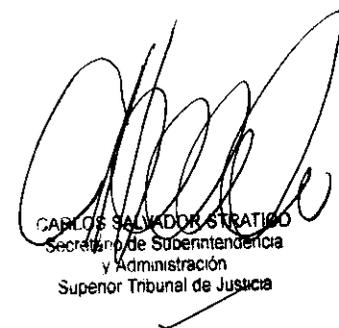
JAVIER DARIÓ MUCHNIK



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATIOCO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATIOCO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia